

## Presencia de España en Puerto Rico: 1898-1910, José Pérez Losada frente a la transculturación, del Dr. Javier Ciordia Muguerza<sup>1</sup>

José Enrique Ayoroa Santaliz

*“La caña por todas partes, advierte el hombre, hasta donde alcanza la vista, cubriendo la tierra como una inundación, se dice. ¿Aquí habrá habido árboles alguna vez?”*

José Luis González  
*Balada de otro tiempo*

*“...la verdad se debe a la ficción, pero la certidumbre más política es la más novelesca porque ya no se debe a la mentira.”*

Julio Ortega  
*España Intransitiva*

A la memoria del sacerdote episcopal Antonio Molina Rodríguez, nacido en Almería, España, transplantado en el corazón mismo de Puerto Rico, recio defensor de nuestra Patria, cuyos despojos mortales descansan en el Cementerio Episcopal del Barrio Quebrada Limón, en Ponce, Puerto Rico.

Hace alrededor de tres años, el autor de esta obra, el Prof. Javier Ciordia Muguerza, presentó el poemario titulado **Temporada en el Mundo**, del doctor y poeta Ramón Zapata Acosta, Como parte de la presentación de ese poemario del Doctor Zapata Acosta, el Prof. Ciordia Muguerza dijo estas palabras sobre el autor: *“En mi relación de más de veinte años con el Dr. Zapata lo he percibido siempre como una persona atenta y accesible, disciplinada y responsable, pulcramente sencilla y servicial, respetuoso, modesto, amigo. Tal acopio de prendas y de actitudes me inspira confianza y, simultáneamente, simpatía. Lo aprecio. Él representa para mí la aristocracia del espíritu.”* Hago mías cada una de estas palabras del Prof. Ciordia Muguerza y las devuelvo dirigidas a él, ampliadas y subrayadas.

El Prof. Ciordia nos explica en el Prólogo de este libro que, en principio, él estaba realmente interesado en el tema, más amplio, de “la presencia de España en la Isla a raíz de la Invasión norteamericana de 1898”. Y que ese tema que tenía pensado *“...se circunscribía al área de la literatura y el periodismo en el transcurso, sobre todo, de la primera década del Siglo XX”*. Su propósito *“...era detectar el papel que desempeñaron los escritores peninsulares que se quedaron aquí tras la imposición de la nueva soberanía y, más en particular, tras la implantación de la Ley Foraker en 1900.”*

Decidió abordar la figura y la obra de José Pérez Losada, por su valía como literato y por el desconocimiento que hoy tiene de él la intelectualidad puertorriqueña.

En su opinión, Pérez Losada es, como novelista, el máximo representante de la puertorriqueñidad tras la imposición de una nueva soberanía y tras la implantación de la Ley Foraker en 1900. Estas son palabras mayores: “el máximo representante de la puertorriqueñidad.”

En definitiva, decidió no sólo abordar, sino, más aún centrar este libro en la figura de José Pérez Losada.

El autor hace claro que esta obra no representa una investigación exhaustiva del tema, “...sino una aproximación de buena fe a sus novelas **La Patulea** y **El Manglar**, por cuanto éstas recogen su reacción más próxima a la ‘gesta’ de los Invasores.”

A manera de introducción para esta presentación cito algunos breves extractos de este libro.

“...se le adentró por la sangre un doble impulso: el de servir, desde lo más acendrado de su hispanidad, a las dos patrias de su corazón -España y Puerto Rico - fundidas en una sola.” (pág. 2)

“Pérez Losada se propone entonces una tarea: la de hacer patria. Y la hará. Para ello, se enfrentará con todo su talento a la transculturación anglosajona. Lo hará así, porque, al par que español, se siente profundamente puertorriqueño. En la conjunción de ambos solares, el peninsular y el insular, se traza un proyecto de reivindicación, revalidación y animación de lo raigal hispánico de ambas patrias, que en el fondo de su sentir no es más que una: la de los valores de la raza.” (pág. 6)

“Hay una constante en el reconocimiento de su calidad de hombre superior y, simultáneamente, en la doble tensión de su pensamiento, siempre emocionado, entre las dos patrias. En este punto, yo creo que el fiel de la balanza se inclina más por la tierra que lo vio morir que por la que lo vio nacer. Sospecho que él también lo creía así.” (pág. 11)

En la página 12, el autor cita a Pérez Losada diciendo sobre sí mismo:

“Yo, aunque nací en España, soy un autor puertorriqueño. Vine al país cuando tenía poco más de quince años. Mi obra es de aquí. Mi vida, lo mejor de mi vida lo he dado a Puerto Rico. Cuando he escrito novelas, aquí encontré los temas y aquí observé los tipos y aquí localicé la trama; cuando he escrito comedias, quise reflejar en ellas el medio que me rodea, recoger el modismo popular o exaltar y hacer amables el recóndito dolor de esas vidas rotas que, en la tragedia ambiente, tienen su calvario silencioso.”

Sigue señalando el autor:

“Uno de los periodistas de nuestra Historia, el guayamés Louis Bonafoux, hijo del llamado ‘rey de espadas del periodismo’ se encontraba en Londres cuando conoció la noticia de la muerte de José Pérez Losada en Puerto Rico. Desde allá, desde Londres, le cursó una carta pública a Don José Dávila Ricci, entonces Director de *El Puerto Rico Ilustrado*, en la que, en parte, le dice:

“Aunque la distancia que nos separa me privó del honor de conocer personalmente a tan distinguido emisario de nuestra raza, lo aprecié siempre entrañablemente, no sólo como escritor talentoso, sino -lo que vale más - como hombre cabalmente bueno.” (pág. 140).

Aunemos, a la manera de un mosaico o de un vitral, algunos segmentos de lo ya citado:

- “hombre cabalmente bueno”
- “se le adentró por la sangre un doble impulso: el de servir, desde lo más acendrado de su hispanidad, a las dos patrias de su corazón - España y Puerto Rico, fundidas en una sola.”
- “Yo, aunque nací en España, soy un autor puertorriqueño...” “Mi obra es de aquí. Mi vida, lo mejor de mi vida lo he dado a Puerto Rico.”
- “...se enfrentará con todo su talento a la transculturación anglosajona. Lo hará así, porque, al par que español, se siente profundamente puertorriqueño.”

Luego de conocer estas credenciales que acabo de reseñar sobre Don José Pérez Losada, personaje central de este libro ¿puede alguien que conozca bien al Prof. Javier Ciordia Muguierza, ignorar por qué escogió como tema apasionante para su investigación histórica para la publicación de este libro la vida, el pensamiento y la obra del escritor José Pérez Losada? Cualquier paralelismo entre el estudiado y el estudioso no es pura coincidencia.

¡Así fue también, dicho sea entre paréntesis, el sacerdote episcopal español Antonio Molina Rodríguez, a cuya memoria dedico de manera especial mis palabras!

El autor de este libro está convencido, y nosotros estamos contestes con él en ello, que: *“la literatura es uno de los espejos más claros en los que puede mirarse y reconocerse un pueblo. La literatura es la conciencia de vida de un país.”*

Las profesoras Gladys Sigarreta de Santana y Carolina Bustamante, en su libro titulado **Introducción a los Géneros Literarios** (1982), afirman, citando a Percy Lubbock en su obra **Craft of Fiction**: *“De esto resulta que para conocer una época determinada, con sus problemas y costumbres, no hay nada mejor que leer una novela representativa de ese momento histórico.”*

Tan recientemente como el pasado 21 de septiembre de 2005, en el periódico **El Nuevo Día**, página 78, nuestro gran escritor Luis Rafael Sánchez publicó una columna periodística titulada *A Quien Pueda Interesar*. En ella nos dice, refiriéndose a la obra teatral **Tiempo Muerto**, de nuestro insigne escritor Manuel Méndez Ballester, que: *“El primer texto clásico del teatro de aquí, ‘Tiempo Muerto’, supone la puesta en escena de la desesperanza que abate al pueblo donde la pobre gente se morirá de nada, según el diagnóstico pesimista de Luis Palés Matos, hecho unos años antes. El tema de la explotación moral y económica del campesinado, la sequedad y la crispación de los diálogos, el silencio ominoso que se filtra por entre los personajes como sombra fatídica, revelan más de los años treinta, años de nuestra gran crisis y nuestra gran quiebra, que docenas de tratados sociológicos con mil y una notas al calce.”*

Nótese la concordancia que hay entre lo que afirma el laureado escritor Luis Rafael Sánchez y lo que es la espina dorsal de este libro del Prof. Ciordia Muguierza.

Tal es, ciertamente, uno de los valores, utilidades y lecciones de la literatura, y de eso, sobre ese valor de la literatura, precisamente, está estructurado este libro. Va a la literatura puertorriqueña, para arrancar de ella “...la porción de verdad (histórica) que en ella subyace...” del momento político que va desde la invasión estadounidense en el año

1898, pasando por la Ley Foraker del 1900, y a todo lo largo de la primera década del Siglo XX.

El Prof. Ciordia Mugerza estudia a Don José Pérez Losada en su condición de periodista, novelista y dramaturgo.

En su condición de periodista, lo estudia como: redactor y más tarde Director del **Boletín Mercantil**, Director del semanario artístico-literario **Los domingos del Boletín**, corresponsal desde Nueva York (También residió “una larga temporada en Washington”) de la **Revista de las Antillas**, Director del diario vespertino **El Imparcial**, co-fundador de la revista **Gráfico de Puerto Rico**, Director, desde el año 1932 hasta su muerte, el 23 de septiembre (fecha varias veces memorable) del año 1937, de la más importante revista de Puerto Rico durante la primera mitad del Siglo XX, el **Puerto Rico Ilustrado**, y colaborador desde Puerto Rico del prestigioso **ABC** de Madrid.

En cuanto a su condición de novelista, el Prof. Ciordia se detiene en el estudio de sus novelas tituladas **La Patulea** (a partir de la página 17 del libro) y **El Manglar** (a partir de la página 48 del libro).

El autor sintetiza la novela **La Patulea**, con la frase: “*novela testimonial de la invasión norteamericana*”. Y la novela **El Manglar**, con ésta otra: “*Desmitificación de la nueva colonia norteamericana*.”

En su condición de dramaturgo, a partir de la página 116 de este libro el Prof. Ciordia Mugerza destaca: “*Su interés por el teatro abarcó todas las facetas del mismo; desde la planta física y el escenario hasta la lucha y el estímulo para el resurgimiento y afirmación de una dramaturgia autóctona que parecía haber decaído a raíz de la intervención norteamericana*.”

En lo que respecta a su obra teatral, distingue el autor dos grupos: “las de autoría única y las de creación compartida”. Entre las de autoría exclusivamente suyas, menciona **La crisis de amor** (1912), **La vida es ácida o las industrias de la prohibición** (1912), **La rabia** (1912), **Los primeros fríos** (1915) y **La vida rota** (1917).

Pérez Losada también fue co-autor, junto a Luis Díaz Caneja, de libretos para zarzuelas, con música de creadores reconocidos en nuestra historia musical, tales como Francisco Cortés (amigo de Betances en París: v. Malavet Vega, **Historia de la Canción Popular**, página 443); Julián Andino (primer violinista de orquestas sinfónicas y creador del seis-chorreo), y José María Arguinsoni.

Los títulos de algunas de sus zarzuelas, son: *La soleá*, *Sangre mora*, *La cantaora*; y *Los sobrinos del Tío Sam* (Salvador Arana Soto la titula *Los Sobrinos del Capitán Grant*), y *El viaje de los congresistas*.

A partir de la página 125 y hasta la página 139, el Prof. Ciordia Mugerza enlaza y contrasta las novelas **La Patulea** y **El Manglar**, con un libro oficial del Gobierno de Puerto Rico, que vio la luz pública en el año 1923, “...para conmemorar, según parece, el vigésimo quinto aniversario de la soberanía norteamericana en la Isla”, de cuyo libro fue “editor principal” Eugenio Fernández García.

Todo lo que revela para las presentes generaciones el Prof. Ciordia Mugerza en su estudio de la vida y obra de José Pérez Losada, me resulta, a título personal, un descubrimiento fascinante. A pesar de que un querido amigo personal, sobre quien he escrito varias veces, el arecibeño Jaime Varas Santo Domingo, escribió y publicó una tesis de Maestría sobre Pérez Losada no es hasta la lectura de este libro y la síntesis que en éste incluye que, cobro consecuencia, en rigor, de la temática y de los argumentos de

la obra de Pérez Losada. Debo admitir que aunque conocía la existencia del autor, sus posturas puertorriqueñas a pesar de haber nacido en España y de que llegó a Puerto Rico en su adolescencia, sus luchas, en concreto, contra la asimilación cultural del puertorriqueño... no conocía en rigor su obra como tal.

La lectura de este libro me ha permitido compaginar datos, proporciones, hechos históricos, que para mí son muy importantes, a título personal, así como lo son en sus consecuencias históricas y políticas para todo Puerto Rico.

Para hacer embocadura, camino de algunos ejemplos concretos, voy a destacar tres citas de las páginas 32 y 33 de este libro:

-“He señalado también que su protagonista principal (se refiere el autor al protagonista principal de la novela **La Patulea**), Jorge Ibarra, reconfigura, a mi juicio, la personalidad de José de Diego. Son numerosos los rasgos suyos que convergen con las señas de identidad del egregio patriota aguadillano”. (...) El otro hecho, subyacente a la obra, es la admiración que sentía por él (por José de Diego) Pérez Losada, quien sería uno de los primeros intelectuales del país en adscribirse a la Academia Antillana de la Lengua, creada por el prócer en 1916”. (32)

-“No se puede prescindir tampoco, a la hora de apuntalar esta hipótesis, de la presencia de Luisa, cuya aventura existencial y cuyos contornos psicológicos parecen haberse inspirado en la elegía a Laura, que el narrador refunde y refabula. Laura y Luisa son dos figuras afines. Se asemejan tanto como sus nombres respectivos. Los dos son bislabos. Los dos están integrados por tres vocales y dos consonantes. Los dos empiezan por **ele** y acaban en **a**.” (33)

He afirmado que “la lectura de este libro... me ha permitido compaginar datos, proporciones, hechos históricos, que para mí son muy importantes, a título personal, y en sus consecuencias históricas y políticas para todo Puerto Rico.”

Me referiero a una de ellas: Don Pedro Albizu Campos, en varios de sus discursos dijo que, a partir de la ocupación norteamericana, Puerto Rico *pasó de una nación de propietarios a ser una masa de peones*. Lo dijo varias veces. Una de esas veces apareció recogida en el Periódico **El Mundo** en su edición del 26 de septiembre de 1932. Allí Don Pedro dijo, específicamente: “*Bajo el duro yugo de la ocupación norteamericana, de una nación de propietarios hemos pasado a ser una masa de peones, rica mina económica para la explotación del capital invasor.*”

Por esas palabras, Don Pedro ha sido duramente criticado al paso de los años. Lo mismo lo han criticado por estas palabras los colonialistas y asimilistas, que algunos marxistas-leninistas que también son independentistas.

Dicen los que lo critican por esas palabras, que Don Pedro fantaseó un mundo económico ideal, que realmente nunca existió en Puerto Rico.

Algunos historiadores sostienen que Don Pedro Albizu Campos nació el 12 de septiembre de 1891. Otros historiadores alegan que nació el 29 de julio de 1893. La novela **La Patulea** vio la luz pública en el año 1906 y la novela **El Manglar** vio la luz pública en el año 1909. Quiere ello decir que para el momento en que vio la luz pública la novela **La Patulea** Don Pedro Albizu Campos tenía o 15 ó 17 años de edad, dependiendo de la fecha de nacimiento en la que Usted crea. Don Pedro se graduó de la Escuela Superior de Ponce en el año 1912 y se fue a estudiar Química a la Universidad de Vermont, en los EE. UU., becado por la Logia Aurora de Ponce.

Siendo Don Pedro como era un joven sumamente talentoso, estudioso y despierto (y esto no lo niegan ni sus peores enemigos) no es aventurado imaginar que, muy probablemente, conoció una o ambas de estas novelas. Tanto más, cuanto que Don Pedro dijo en público más de una vez que él era independentista desde sus días de estudiante en la Escuela Superior; y tanto más cuanto que estas novelas, sobre todo **La Patulea**, tratan una temática que debía apasionar a un joven independentista de aquellos días; y esta última novela tenía como protagonista a un émulo del patriota José de Diego, quien era un ídolo para el joven estudiante Pedro Albizu Campos. Además de la afinidad ideológica que los unía, hubo cuando menos dos coincidencias vivenciales entre el prócer José de Diego y el estudiante de Escuela Superior Pedro Albizu Campos. En primer lugar, José de Diego fue el Presidente del Jurado en un certamen escolar de oratoria que se llevó a cabo en Mayagüez, en el año 1910, que ganó el joven Pedrito Campos, y Don José de Diego le entregó personalmente, de su propia mano, el primer premio. En segundo lugar, el 27 de julio de 1912, siendo José de Diego Presidente de la Cámara de Representantes, le envió al Señor Céspedes, Secretario entonces del Concejo Municipal de Ponce, una carta mediante la cual proponía y recomendaba la solicitud del estudiante de la Escuela Superior de Ponce Pedro Campos para esa beca con la que en definitiva estudió Química en la Universidad de Vermont.

Por todo lo dicho, no es osado suponer que cuando Don Pedro decía en público que a partir de la ocupación norteamericana Puerto Rico, de una nación de propietarios pasó a ser una masa de peones, estaba de algún modo apoyado (entre otras fuentes), en lo que destacan estas dos importantes novelas de José Pérez Losada.

Desde los años 1906 y 1909, en que aparecieron publicadas estas novelas, hasta el año 1932, en que hizo ese pronunciamiento público que cita el periódico **El Mundo**, Don Pedro - comprometido con la historia económica y política de su Patria, y buen lector - tuvo el amplio margen de un cuarto de Siglo para leer, sobre todo, la novela **La Patulea**, en la que el autor (quien a su vez fue actor en ese proceso durante aquellos años, actor en la vida real, a través de la Prensa) novela aquel cambio en la Historia de vuelta-de-Siglo en Puerto Rico.

En la página 39 de este libro, el Prof. Ciordia Muguerza afirma:

No puedo pasar adelante sin llamar la atención al lector sobre este punto de la sociedad isleña de finales del siglo XIX. Quizá don Pedro Albizu Campos no andaba tan errado cuando la describió, para rechifla de algunos estudiosos, como una sociedad en la que prevalecía el minifundio y en la que, por lo tanto había numerosos pequeños propietarios. Una sociedad por cierto que, desde la perspectiva de la post-invasión, se torna realmente idílica para no pocos escritores de principios de siglo. Para Pérez Losada fue, desde luego, una sociedad más justa y más feliz. Para él, al igual que para Rafael Martines Nadal, Ramón Julia Marín, Miguel Meléndez Muñoz y otros, sin duda, el tránsito de la agricultura de café al monocultivo de la cana supuso un gravísimo trastorno, del que uno tras otro dan fe.

Complementariamente, diría yo, en la página 84 de este libro, el autor cita un escrito del periodista ponceño Vicente Balbás Capó, que originalmente apareció publicado en **La Bandera Americana**, de Mayagüez, y que luego se reprodujo en el libro del mismo autor, titulado **Puerto Rico a los diez años de la americanización**. En una parte de este escrito, Balbás Capó afirma: “...cualquiera de nuestros campesinos posee

*dos o tres cuerdas de terreno sembrado de café, guineos y pasto, que es lo mismo que decir: no había hasta 1898, miseria en la altura, pues cualquier jíbaro tenía crédito por 100 ó 200 pesos, ya que podía traer al comerciante, en la cosecha, siete u ocho quintales de café”.*

Hacia el final de este libro, bajo el epígrafe de **La Patulea y El Manglar a El Libro de Puerto Rico**, específicamente en la página 130, el Prof. Ciordia Mugerza afirma:

En cuanto a la distribución de las propiedades los novelistas nos presentan una ruralía en la que, al par de unos pocos y grandes hacendados, había muchos pequeños y medianos propietarios —no “arrimados—”, sino dueños reales que integraban y señoreaban en la mayor parte del terreno cultivable. Los novelistas no señalaban la cuantía de sus tierras, pero si *otros estudiosos*. *Josué de Castro*, por ejemplo, insigne profesor de la Universidad de Paris-Vicennes, Presidente de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y Presidente, así mismo, del Centro Internacional para el Desarrollo sostiene que, a finales del siglo XIX, no se habían formado ni los grandes monopolios de la tierra, sino que ésta se encontraba múltiplemente repartida.

En la misma página 130 y en la que sigue, el autor continúa diciendo:

Un testigo más directo de las condiciones agrarias de la Isla, desde finales del XIX hasta mediados del XX, lo es el novelista y sociólogo Miguel Meléndez Muñoz. En su trabajo “La pequeña propiedad y el desarrollo agrario de Puerto Rico”, texto que se recoge también en El libro de Puerto Rico, esclarece, con el talento que le caracteriza, el reparto de las tierras borincanas antes y después de la invasión. Respecto al “antes” indica, genéricamente, que existía “una distribución más dispersa”, con un número mayor de pequeños propietarios y una subdivisión más proporcional... en relación a la población existente”. (12) Añade que estas fincas de cinco, diez, quince o veinte cuerdas solían pasar de padres a hijos y que producían no solo lo necesario para el consumo doméstico, sino que evitaban la importación de artículos comestibles y que, incluso, había sobrantes, los cuales se vendían y capitalizaban beneficios que se invertían en la mejoría o en la expansión de la propiedad. Sin embargo, con el cambio de soberanía y con la Ley de la concentración se le incapacitó al pequeño propietario para la competencia, al tiempo que se le cerraban los mercados europeos y todo caía en la órbita del comercio norteamericano. Así al par que se lo eliminaba como productor independiente, se le obligaba a engrosar el número de la clase asalariada; y, al par que se acrecentaba el acaparamiento de la riqueza rural, disminuían con rapidez los dueños de las pequeñas fincas, de forma tal que, mientras en 1910 existían aún 58.371 fincas menores de veinte cuerdas, pertenecientes 31.959 propietarios, diez años después, las fincas habían descendido a 41,07888 y los propietarios a 15.981. Es decir, que en el traspaso de una década se había producido una disminución de 17.293 propiedades, equivalentes al 29.6% del terreno de cultivo y los dueños se habían reducido en un 54.8%. (13)

En este contexto, y también por lo que tiene de valor sociológico, es procedente recurrir al poema de Don Virgilio Dávila titulado “No des tu tierra al extraño”.

Este poema aparece publicado en el poemario **Viviendo y amando**, que vio la luz pública en el año 1912 y tiene por *leitmotiv* una cuarteta que dice:

*“No des tu tierra al extraño  
por más que te pague bien.  
El que su terruño vende  
vende la Patria con él.”*

Todavía más significativos son los seis versos con los que Don Virgilio termina ese poema:

*“No des por ningún dinero  
tu pedazo de vergel,  
que eres tú patriota fiel  
y de legítimo cuño,  
y el que vende su terruño  
vende la patria con él.”*

Este poema se concibe, se escribe y se publica justo para el tiempo en que estos *trusts* azucareros de capital foráneo estaban adquiriendo de manera acelerada esos pequeños y medianos fundos agrícolas, que pertenecían a criollos, y los estaban agrupando para formar grandes haciendas cañeras en torno a las centrales azucareras que habrían de dominar la economía del país durante los siguientes cincuenta años del pasado Siglo.

Otros temas de gran interés que cubre **La Patulea** son la sustitución casi inmediata, de su Obispo estadounidense, Jaime H. Blenk (1856-1917 por la Sociedad de P. R.; a raíz de la invasión, en el año 1899; y la emigración de miles de puertorriqueños hacia el territorio de Hawaii, en el Pacífico, también propiedad de los EE. UU. desde el año 1898.

Tal y como dice el autor con gran honradez intelectual, este libro sólo es *una aproximación de buena fe* a la figura de José Pérez Losada, enfocada sobre todo en sus novelas **La Patulea** y **El Manglar**. No pretende ser un estudio exhaustivo. Sin embargo, tiene el mérito de descubrirnos (me los descubre a mi y estoy seguro que a muchos de sus lectores) una figura, una vida y una obra artística francamente importantes de nuestra historia, que, como también dice acertadamente el autor, ha sido desconocida por la intelectualidad puertorriqueña, la que él denomina la “ciudad letrada”. Es un acto de justicia para con Pérez Losada y es una gran aportación a la conciencia cultural puertorriqueña, por lo cual felicito al Prof. Javier Ciordia Muguerza, y se lo agradezco.

---

Adaptación del texto leído por su autor en el Auditorio de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, en la tarde del jueves, 20 de octubre de 2005, en ocasión de la presentación del libro **Presencia de España en Puerto Rico: 1898-1910, José Pérez Losada frente a la transculturación**, del Profesor Javier Ciordia Muguerza.